

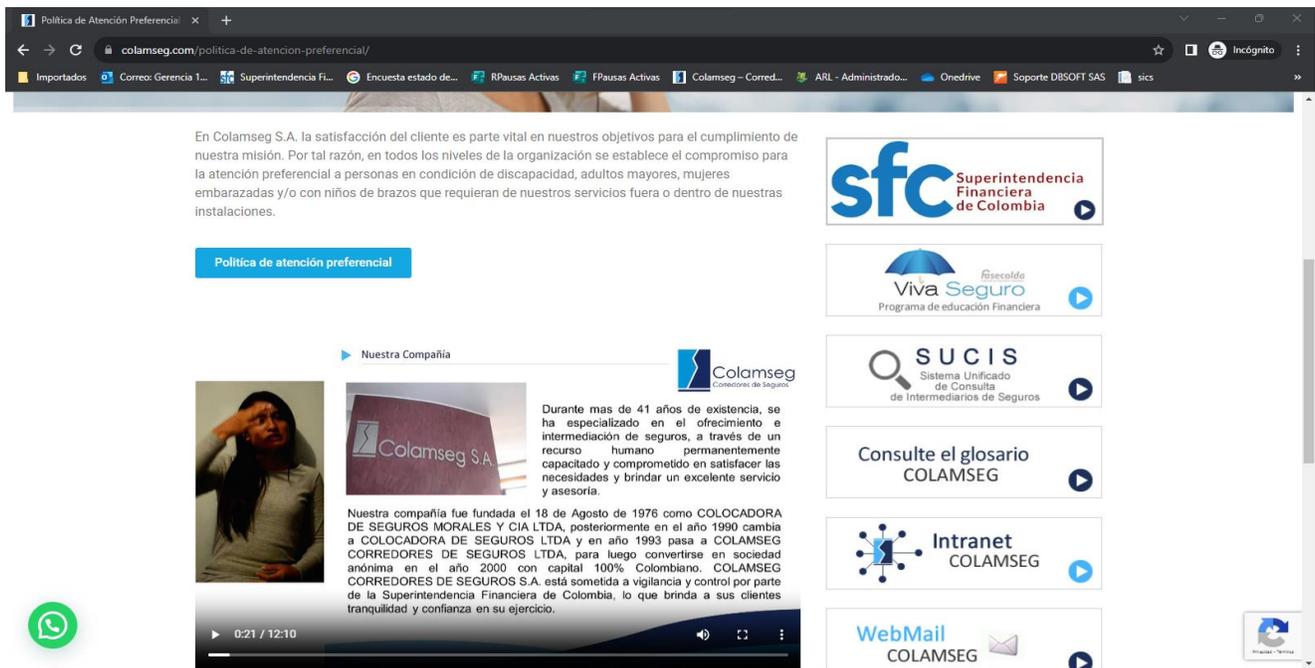
**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
COLAMSEG CORREDORES DE SEGUROS S.A. CON
NIT 860.048.783-6**

CERTIFICA

El cumplimiento de los ítems b, d, f, y g de las Directrices de Accesibilidad Web del Índice de Transparencia y Acceso a la Información como se detalla a continuación:

b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).

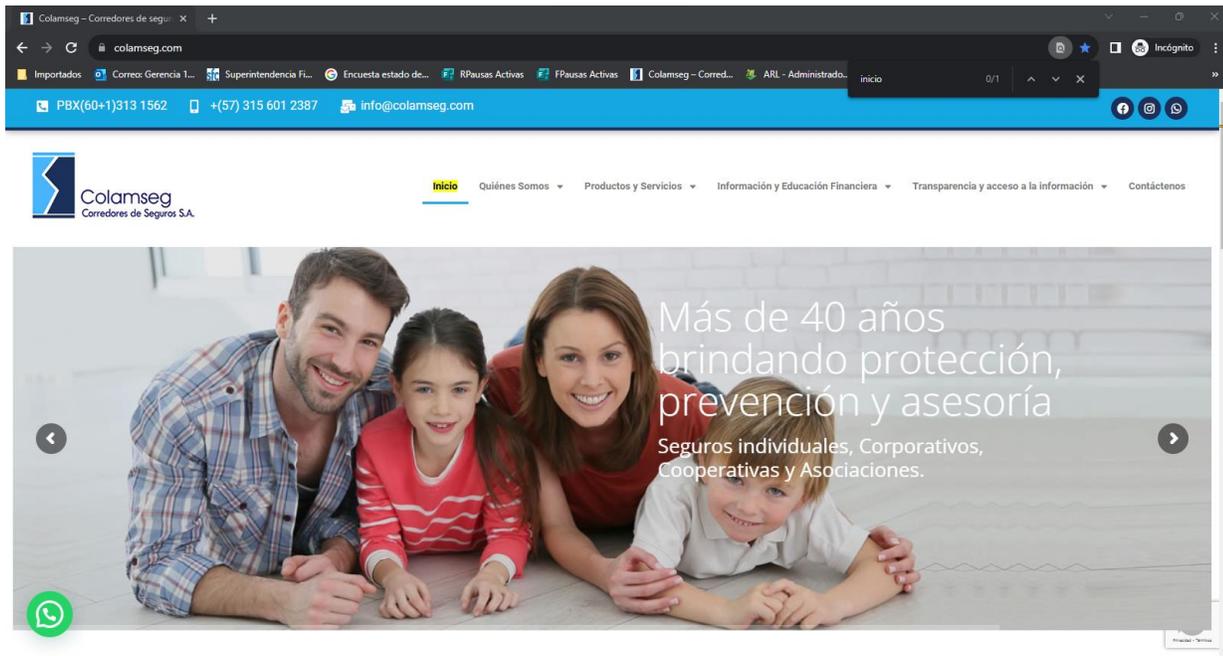
COLAMSEG CORREDORES DE SEGUROS S.A. da cumplimiento a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 008 de 2017 sobre la atención a consumidores financieros en condición de discapacidad y en la página web se encuentra publicado un video con audio descripción, guion en texto y lenguaje de señas.



The screenshot shows a web browser window displaying the Colamseg website. The page content includes:

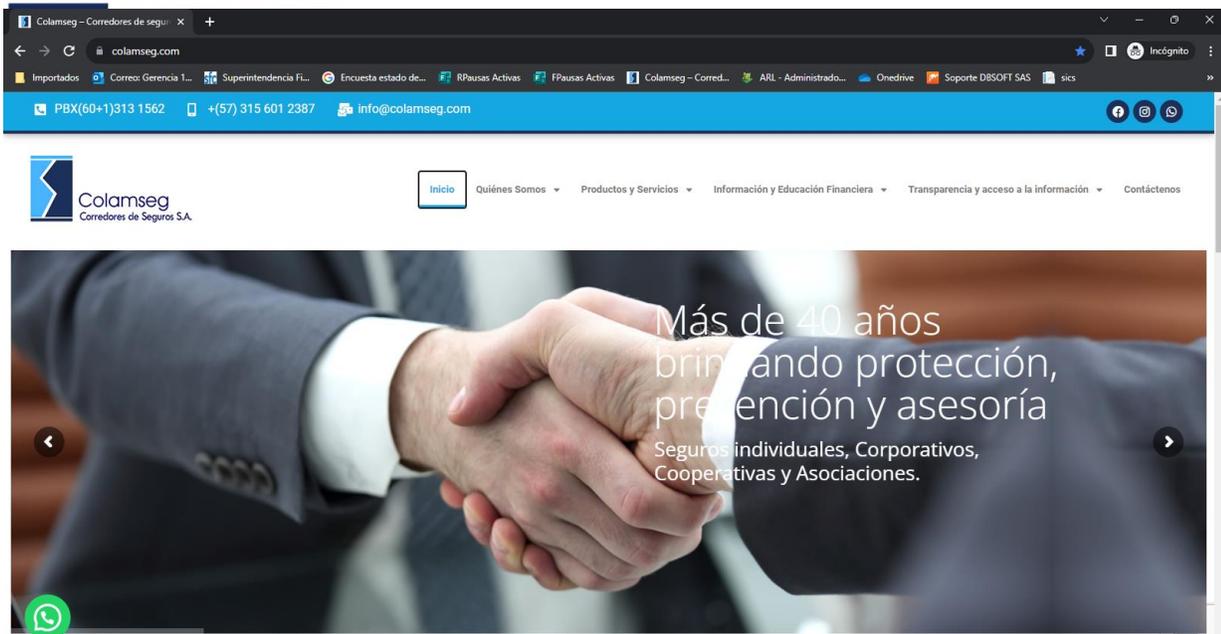
- A text block: "En Colamseg S.A. la satisfacción del cliente es parte vital en nuestros objetivos para el cumplimiento de nuestra misión. Por tal razón, en todos los niveles de la organización se establece el compromiso para la atención preferencial a personas en condición de discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y/o con niños de brazos que requieran de nuestros servicios fuera o dentro de nuestras instalaciones."
- A blue button labeled "Política de atención preferencial".
- A video player with a play button and a progress bar showing 0:21 / 12:10.
- A sidebar with several video thumbnails and links:
 - sfc Superintendencia Financiera de Colombia
 - Viva Seguro Programa de educación Financiera
 - SUCIS Sistema Unificado de Consulta de Intermediarios de Seguros
 - Consulte el glosario COLAMSEG
 - Intranet COLAMSEG
 - WebMail COLAMSEG

d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?



f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

En la página web de COLAMSEG CORREDORES DE SEGUROS S.A. se puede navegar con tabulación en orden y resaltando la información.



g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

La página web de COLAMSEG CORREDORES DE SEGUROS S.A. tiene banners con movimiento, parpadeo y temporizados que permiten su control de visualización.



h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFF, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf).

Contáctenos - Colamseg

colamseg.com/contact/

Importados Correo: Gerencia 1... Superintendencia F... Encuesta estado de... RPausas Activas FPausas Activas Colamseg - Corred... ARL - Administrado... OneDrive Soporte DBSOFT SAS sics

Líneas telefónicas

PBX(60+1)313 1562
+(57) 3156012387

Correo

info@colamseg.com

Ubicación

Carrera 11 No 73-44 Ofi 808 Bogotá - Colombia

Si requiere ampliación acerca de los productos y servicios ofrecidos, agradecemos diligencie el formato adjunto y a la mayor brevedad un especialista se estará comunicando con usted.

Nombre

El campo es obligatorio.

Correo electrónico

La dirección de correo electrónico que has introducido no es válida.

Asunto

Mensaje (opcional)

Acepto
Al enviar este formulario, usted acepta la Política de tratamiento de datos de Colamseg S.A.S, la cual puede ser consultada en la página:



Se emite la presente certificación a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023).

MARTHA LILIANA MORALES RIVEROS